



Alternativa Sindical de Trabajadores

C/ Gran Vía 40, 5º-1, 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793

www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

INFORME DE LA REUNIÓN DE FONDOS SOCIALES DE 14 DE DICIEMBRE / 2011

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Aprobación de los Presupuestos de F.F.S.S. para 2012
3. Reclamaciones y varios
4. Fijar fecha de la próxima reunión
5. Comparativa de Presupuestos 2011 – 2012 (se adjunta como anexo).

- **Lectura y aprobación del Acta anterior**, se aprueba el acta.
- **Aprobación de los Presupuestos de FF.SS para 2012**

Se nos facilita la relación nominal de las diferentes partidas que componen dicho presupuesto (se adjunta como anexo).

El Secretario de la Comisión (Francisco Alfaraz de CCOO) informa que:

- existe **una nueva partida llamada Provisión de Riesgos de 120.000 €** para posibles contingencias, como pueden ser subidas de carburante, desviaciones, gastos de gestión, ampliaciones de plazas, variaciones, etc.
- Como el presupuesto es el mismo que el año anterior se recortan en otras partidas para ajustarlos a los gastos reales de otros años.
- Se elimina la partida correspondiente a Circuitos Extranjero (270.000 €) y se sustituye por una nueva llamada Especial Disneyland París (75.000 €) pues “es la que más demanda tiene”.

Desde AST-Cobas planteamos sobre la nueva partida de Provisión de Riesgos (120.000 euros) que es difícil de entender y justificar por lo que, como todas las demás, pero en esta muy especialmente, tienen que estar muy claros los conceptos a los que se dirija, volviendo a reiterar que es necesario tener la documentación de gastos, inscripciones aceptadas y rechazadas de todas las partidas...

Respecto a la partida de **Asistencia Social (18.000 €)** planteamos que esta partida no debe figurar dentro de los Fondos Sociales (que son para actividades deportivas y culturales), y que en caso de que así fuera, el presupuesto sería irrisorio en relación a la gravedad de los asuntos de los que se trata.

El Portavoz de la Comisión (Sr. Getino de UGT) informa que es una partida que la empresa solicitó hace años que se incluyera por esa cantidad. Como hasta ahora no ha existido ningún tipo de problemas respecto a ella se considera que es conveniente mantenerla.

Sobre el **Plan de Verano** proponemos que si, tal y como se nos ha informado, se tienen que pagar por adelantado las reservas de hoteles y campamentos, y dado que esto genera (también según la información facilitada) que existan plazas pagadas que no se disfrutan, solicitamos que se haga un sorteo entre los todos los trabajadores/as con el fin de que no se pierdan esas plazas.

La respuesta es que este tema ya ha sido tratado anteriormente y que no ve factible cambiar las cosas por lo siguiente: las plazas no ocupadas vuelven a publicarse incluso por días sueltos y se pueden solicitar hasta un día antes de la fecha de entrada, por lo que no existe tiempo material para realizar otras gestiones. Por otra parte las fechas en que no se cubren la totalidad de las plazas son, en general, la primera quincena de junio y última de septiembre. Se hizo una negociación con base en 3 meses en lugar de 4 y se comprobó que el presupuesto apenas variaba por lo que se consideró mantener los 4 meses ya que compensa aunque sobren plazas...además el sorteo generaría confusión y habría muchas cuestiones que resolver como la forma de realizarlo...

Desde AST/Cobas solicitamos que se hagan las gestiones oportunas para que se nos remita la información en relación a lugares, fechas y plazas que no pudieron cubrirse en el año 2011, solicitando que esta petición conste en acta.

Se someten a aprobación estos Presupuestos siendo aprobados los mismos con la abstención de AST/Cobas debida a la falta de información/documentación para emitir un voto con criterio.

- **Reclamaciones y varios**

- En este apartado **toma la palabra el Sr. Getino** informando que la documentación presentada el día anterior por el Comité de Empresa de Madrid relativa a los presupuestos de FFSS para esta provincia, es correcta.

Se da salida vía correo interno a una carta para el Presidente del CEM en la que se **informa de la aprobación de los presupuestos**. En este punto solicitamos que, ante los problemas que han existido anteriormente con la llegada de la documentación al CEM, además de hacer la comunicación oficialmente se nos facilite una copia.

Se estima que la Empresa entregará el talón al CEM a finales de este año. Antes del 31 de Marzo el CEM debe aportar a la Comisión de FFSS todas las facturas justificativas de gastos.

- El representante de STC **pregunta sobre las revistas de verano**. El Sr. Getino contesta que el último año en que se imprimió estas revistas fue en el 2010, y sólo para los prejubilados, ya que como ahora todos tienen acceso a la información vía Internet, se decidió no hacer las revistas.
- **Fijar fecha de la próxima reunión**

Se fija la fecha para el día 25 de enero de 2012 a las 10:30 horas.

Para AST-Cobas es inaceptable la situación que se esta dando en esta Comisión, donde se está administrando una partida de casi **6 millones y medio de euros** procedentes de la Masa Salarial de los trabajadores/as (**6.490.930,73 exactamente, o lo que es igual, 1.080 millones de las antiguas pesetas**) sin que tengamos información de como se hace. Y nos preguntamos:

- ¿Por qué únicamente se trabaja con dos agencias de viajes, y ambas prácticamente desconocidas?
- ¿Quién esta detrás de ellas?
- ¿Por qué la comisión se niega a pedir presupuestos a todos los mayoristas posibles?
- ¿Qué criterios se utilizan para asignar las cantidades a las distintas partidas?
- ¿Cómo es posible que se diga y se pretenda justificar que hay apartamentos y hoteles que se pagan y no se ocupan?
- ¿Por qué los trabajadores desconocen la existencia de una partida para "Asistencia Social"?
- ¿Cómo y a quién se ha repartido esta partida en años anteriores?
- ¿Dónde están los fondos correspondientes a Madrid que no se han pagado?
- ¿Quién decide asignar 120.000 euros (prácticamente el equivalente al coste de una vivienda para muchos trabajadores) a posibles contingencias?
- ¿Por qué no se nos facilita un balance general y pormenorizado de todos los gastos...?

Demasiadas preguntas sin respuesta, demasiado dinero de los trabajadores/as en juego, sin que sepamos exactamente, euro a euro, dónde y cómo se utiliza.

Intentaremos trabajar en esta comisión para cambiar las cosas que consideramos mejorables, dotando de transparencia a todas las gestiones realizadas por la misma, y desde luego informando / denunciando aquellas cosas y hechos que consideremos rechazables.

Por otra parte no daremos el visto bueno con nuestro voto a ninguno de los Planes que se nos propongan si previamente no se han discutido con toda la información necesaria para hacerlo, y con datos claros y constatables...

¡¡ LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!!

¡¡ AFÍLIATE A AST!! y además... ¡¡ ÁLVARO READMISIÓN YA!!